

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**10813** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0319/2024, con destino a uso ganadero en el término municipal de Pùblica de Valverde (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. José Luis Martín Martín (\*\*8913\*\*) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Pùblica de Valverde (Zamora), por un volumen máximo anual de 575,27 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 0,92 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,018 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Pùblico Hidráulico, ha resuelto, con fecha 13 de marzo de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. José Luis Martín Martín (\*\*8913\*\*)

Tipo de uso: Uso ganadero (315 cabezas de ganado ovino de carne)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 575,27

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,92

Caudal medio equivalente (l/s): 0,018

Procedencia de las aguas: Arroyo sin denominación (masa de agua superficial 30400296 – Río Castrón 3)

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 18 de marzo de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250012559-1